

los cuarenta y seis: Reunidos los S. S. Presid.
y Ayuntam. Con el Jefe — se escriben con
mi Intendencia acordaron — lo siguiente.

Declaro que fue el Acta anterior fué aprobada
y firmada por el Sr. S. S.

Certificaciones
de Suministros

El Decreto J. J. de la Pres. N.º 11 transcrito como
Circular del Sr. Jefe Superior Político relativo a que
se remitiran a la Intendencia Militar de Valencia
las Certificaciones Originales de los Suministros hechos
a las Tropas que obran en poder de los Pueblos pa-
ra su debida liquidacion: en vista de lo acordado en el Ayun-
tam. se guarde y cumpla y haga saber a quien co-
rresponda para los efectos consiguientes.

Junta pericial
de
Inmuebles

El mismo N.º transcrito obra del Sr. Intend. de
Puntos de la Pres. N.º relativo a que se le da parte
de haberse complementado el Art. 14, de la Ins-
trucion de Q. de D. C. ultima instalacion de la Jun-
ta pericial y demas prevenido: en vista de haberse
realizado y verificado todo lo prevenido el dia
veinte y dos de los corrientes acordado el Ayuntam.
se oficio asi en contestacion a el Sr. Circular.

Reparto de
Factos de Langosta

El mismo N.º transcribe el Reparto hecho por
la Com. Diputa. Pres. N.º de las cantidades imbuen-
das en la extincion de la Langosta aparecida
en varios Pueblos de la Pres. N.º en el año proximo
pasado de conformidad a la Real Orden de
8 de Junio del mismo en que S. E. se sirve

